



Grado en Finanzas y Contabilidad **27540 - Análisis contable de las administraciones públicas**

Guía docente para el curso 2015 - 2016

Curso: , Semestre: , Créditos: 6.0

Información básica

Profesores

- **Vicente José Pina Martínez** vpina@unizar.es

Recomendaciones para cursar esta asignatura

De los alumnos que cursen esta asignatura optativa se espera interés por los aspectos relacionados con el contexto de la información y la gestión de las administraciones públicas. La asistencia a clase facilita un seguimiento más detallado de la materia, y las prácticas, en especial las informáticas en las que se utiliza un programa al uso en la práctica diaria de las entidades públicas, generan una motivación especial en los alumnos. Los conocimientos previos que poseen en materia contable son más que suficientes para avanzar en esta materia con facilidad.

Actividades y fechas clave de la asignatura

Las actividades y fechas clave se comunican a través de los medios oportunos al comenzar el periodo lectivo de la asignatura. Las fechas de los exámenes finales se pueden consultar en la página web de la Facultad de Economía y Empresa.

Recursos web

En esta asignatura se utilizarán, además de los recursos tradicionales, el Anillo Digital Docente , para informar a los alumnos sobre los aspectos relevantes de la misma.

Inicio

Resultados de aprendizaje que definen la asignatura

El estudiante, para superar esta asignatura, deberá demostrar los siguientes resultados...

1:

- 1.- Conocer las Cuentas Anuales de las Administraciones Públicas.
- 2.- Analizar los aspectos más destacados de la ejecución del presupuesto en las A
- 3.- Analizar el contenido informativo del Balance, y de los Resultados contable y presupuestario.

- 4.- Conocer el contenido informativo del Inmovilizado en las Administraciones Públicas.
- 5.- Conocer el contenido informativo del Endeudamiento en las Administraciones Públicas..
- 6.- Analizar la Liquidez y la Solvencia en las Administraciones Públicas.
- 7.- Conocer los límites del Déficit y del Endeudamiento en las Administraciones Públicas.
- 8.- Estudiar los desarrollos de los indicadores financieros y de gestión, como complemento para la rendición de cuentas.

Introducción

Breve presentación de la asignatura

Esta asignatura, optativa, es una oportunidad para los alumnos de completar su perfil en administración y dirección de empresas, ampliando conocimientos sobre el análisis contable de entidades públicas -que representan alrededor del 40% del PIB-, lo que mejora sustancialmente su empleabilidad. La ubicación de esta asignatura en el primer cuatrimestre de 4º curso, permite un seguimiento fácil de la misma al poderse aprovechar los conocimientos adquiridos en otras materias afines en cursos anteriores.

Contexto y competencias

Sentido, contexto, relevancia y objetivos generales de la asignatura

La asignatura y sus resultados previstos responden a los siguientes planteamientos y objetivos:

- Que el alumno conozca el contenido de las Cuentas Anuales de las Administraciones Públicas y sus principales diferencias con respecto a las de las empresas.
- Que se familiarice con la ejecución del Presupuesto de Gastos y de Ingresos en las entidades públicas y el contenido informativo de los distintos tipos de resultado en las mismas: el resultado presupuestario y el resultado contable.
- Que conozca el contenido informativo del Balance y las principales diferencias en la contabilización del Inmovilizado, Endeudamiento y Patrimonio con respecto a los de las empresas..
- .- Que se familiarice con el análisis de liquidez y la solvencia en las Administraciones Públicas, así como los límites del Déficit y del Endeudamiento y los indicadores financieros y de gestión

Contexto y sentido de la asignatura en la titulación

Tras haber cursado varias asignaturas de contabilidad en los tres primeros cursos del Grado, en las que se han estudiado los conceptos básicos y avanzados, y la metodología propia de la Contabilidad como sistema de información de las unidades económicas, en esta asignatura de análisis de los estados financieros de las AAPP se estudia el contenido de las Cuentas Anuales de las Administraciones Públicas y sus principales diferencias con respecto a las de las empresas, incidiendo en los aspectos más destacados relacionados con la ejecución de gastos e ingresos presupuestarios, inmovilizado y endeudamiento .y análisis de liquidez y solvencia. Por lo tanto, ésta es una asignatura que completa la formación del alumno y le prepara para desenvolverse en un entorno económico y social más amplio que el de las empresas, facilitándole nuevas perspectivas de formación y del mercado de trabajo.

Al superar la asignatura, el estudiante será más competente para...

1:
Competencias específicas

E.1 Comprender la naturaleza de la empresa e instituciones, su relación con el entorno económico, jurídico,

social y medioambiental y la incidencia del mismo sobre las áreas financiera y contable de las organizaciones.

E.5 Identificar y evaluar la trascendencia jurídica y de la planificación fiscal que inciden en la actividad financiera y contable de los agentes económicos y sociales.

E.6 Identificar, interpretar y evaluar la información financiera y contable de las empresas e instituciones para identificar las fortalezas y debilidades, así como para asesorar desde un enfoque técnico, financiero y contable en la toma de decisiones.

E.7 Planificar el sistema de información financiero y contable de una organización.

E.9 Capacidad para elaborar informes contables y financieros, externos e internos, así como para obtener y emitir una opinión independiente sobre la información contable de una organización.

Competencias Genéricas.

G.1 Capacidad de análisis y síntesis.

G.3 Capacidad para tomar decisiones.

G.8 Desarrollar actitudes colaborativas y de trabajo en equipos multidisciplinares o multiculturales, así como desarrollar una actitud crítica para el debate.

G.9 Desarrollo de hábitos de autodisciplina, autoexigencia y rigor.

G.10 Capacidad autocrítica.

G.16 Motivación por la calidad.

G.17 Motivación por el aprendizaje autónomo y continuado.

Importancia de los resultados de aprendizaje que se obtienen en la asignatura:

Como esta asignatura se imparte en el último año del Grado, su relevancia se centra en la mejora de la formación de los alumnos para su acceso al mercado laboral. Sus contenidos son un complemento adecuado a la formación previa de los alumnos en administración y dirección de empresas, al añadir conocimientos específicos de la administración y gestión de las Administraciones Públicas.

Evaluación

Actividades de evaluación

El estudiante deberá demostrar que ha alcanzado los resultados de aprendizaje previstos mediante las siguientes actividades de evaluación

1:

1. Un examen escrito, que constará tanto de preguntas teóricas como de problemas; Las preguntas teóricas serán cerradas (tipo test) y abiertas, y en ellas el alumno debe demostrar que ha asimilado y comprendido los conceptos básicos de la asignatura.

Los problemas planteados serán similares a los resueltos en las clases prácticas de la asignatura.

2. La evaluación de las actividades prácticas desarrolladas por el/la alumno/a durante el curso, a partir de la elaboración de supuestos prácticos en pizarra o en clases informáticas, en su caso, con defensa de las

soluciones aportadas por el/la alumno/a.

3. En las prácticas semanales, el/la alumno/a de forma individual deberá resolver un problema o caso planteado previamente, que recoge los contenidos explicados previamente en las clases teóricas. La solución y discusión del caso se realizará en el horario asignado cada semana para la clase práctica, valorándose positivamente la participación de los alumnos/as.

Criterios de valoración

La ponderación del examen escrito en la nota final es del 80%, correspondiendo el 20% restante a las actividades prácticas.

En caso de que la calificación obtenida por el/la alumno/a resultante de aplicar la ponderación anterior sea inferior a la obtenida en el examen escrito, se mantendrá esta última como calificación final de la asignatura.

Este sistema de evaluación es exclusivo para la primera convocatoria ya que en segunda convocatoria, la evaluación se realizará únicamente mediante el examen escrito.

Actividades y recursos

Presentación metodológica general

El proceso de aprendizaje que se ha diseñado para esta asignatura se basa en lo siguiente:

La asignatura se desarrollará mediante clases teórico-prácticas. Las prácticas informáticas se desarrollarán en las aulas habilitadas para ello, disponiendo cada alumno de un ordenador. Las características de la asignatura hacen que también las clases teóricas tengan un enfoque eminentemente práctico, dado que la contabilidad pública requiere un enfoque eminentemente aplicado.

Actividades de aprendizaje programadas (Se incluye programa)

El programa que se ofrece al estudiante para ayudarle a lograr los resultados previstos comprende las siguientes actividades...

1:

Las 60 horas se distribuyen en 30 horas de sesiones de exposición, participativa, y 30 horas de prácticas con resolución de supuestos prácticos reales y clases informáticas. 1) Clases teóricas: en las mismas, el profesor expondrá la materia, incidiendo en los aspectos más importantes de cada tema, ayudando de esta forma a trabajar y estudiar la asignatura. Se fomentará la participación de los alumnos planteando cuestiones y ejemplos. El material de trabajo aparece en la bibliografía recomendada, que está disponible en la biblioteca de la Facultad.

2) Clases prácticas: consistirán en la realización de una serie de supuestos prácticos, cuyos enunciados estarán disponibles con anterioridad a las sesiones en el BlackBoard y en el servicio de reprografía del Centro.

3) Prácticas informáticas: su objetivo es familiarizar al alumno con el manejo de un programa informático ampliamente extendido en el entorno profesional práctico de Aragón, que permita obtener las cuentas

anuales en cuyo análisis nos centramos.

4) Tutorías: Los alumnos dispondrán de horas de tutoría y consulta individualizada con los profesores de su grupo. A su vez podrán realizar consultas a través del correo electrónico.

2:

Programa de la asignatura:

TEMA 1: Los estados contables y presupuestarios de las AAPP.

TEMA 2: Análisis del Presupuesto de Gastos y del Presupuesto de Ingresos de las AAPP. Resultado presupuestario.

TEMA 3: Análisis contable del Inmovilizado no financiero de las AAPP

TEMA 4: Análisis contable del Endeudamiento de las AAPP

TEMA 5: Contenido informativo del Balance. El Resultado contable en las AAPP.

TEMA 6: Análisis de liquidez y solvencia. Límites del déficit y endeudamiento.

TEMA 7: Indicadores financieros y de gestión.

Planificación y calendario

Calendario de sesiones presenciales y presentación de trabajos

El calendario de sesiones presenciales así como el de las clases informáticas, se hará público en la web del Centro o en el Anillo Digital Docente (ADD, Blackboard). El resto de actividades serán comunicadas por el profesor responsable con suficiente antelación.

Referencias bibliográficas de la bibliografía recomendada

- Manual de contabilidad pública : Plan General de Contabilidad Pública 2010 / dirección, José María Labeaga Azcona, Ignacio Gutiérrez Gilsanz ; coordinación, María del Mar Fernández Rodríguez ; Andrés Miguélez, Victorina ... [et al.] . Madrid : Instituto de Estudios Fiscales : Ministerio de Economía y Hacienda, Centro de Publicaciones, 2011
- Pina Martínez, Vicente. Análisis de la información externa, financiera y de gestión, de las administraciones públicas : incluye casos prácticos / Vicente Pina Martínez, Lourdes Torres Pradas . 2a. ed. act. Madrid : Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas , D. L. 1999
- Supuestos prácticos de contabilidad pública local / Basilio Acerete Gil, Javier García Lacalle, Sonia Royo Montañés, Ana Yetano Sánchez de Muniaín . 2 ed Madrid : Centro de Estudios Financieros, D.L. 2014
- Torres Pradas, Lourdes. Manual de contabilidad pública : adaptado al Plan de Cuentas de la Administración Local : (incluye casos prácticos) / autores, Lourdes Torres Pradas, Vicente Pina Martínez . 7ª ed. Madrid [etc.] : Centro de Estudios Financieros, D.L. 2014